

LICITACIÓN “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS. EXPEDIENTE 2021/SCON-AIU/000022”

Con fecha 9 de junio se ha emitido informe en el que se manifiesta la necesidad de contratar el suministro de 1 vehículo eléctrico, 1 vehículo con tracción a las cuatro ruedas y la tramitación de las bajas de los vehículos que se sustituyen. Además, la empresa adjudicataria deberá gestionar y tramitar, si así lo requieren las exigencias legales vigentes en el momento de la adjudicación de esta licitación, la documentación necesaria para la obtención de las subvenciones que pueden aplicarse. En el informe, además de justificar la necesidad del contrato se establece el valor estimado del contrato que asciende a 47.000,00 € IVA excluido. El contrato se divide en dos lotes:

- **Lote 1.-** 1 vehículo eléctrico nuevo tipo furgoneta o furgón, con espacio de carga mayor o igual a 3.000 dm³, siendo el importe de licitación del contrato de 26.500,00 € IVA excluido.
- **Lote 2.-** 1 Vehículo con tracción a las cuatro ruedas nuevo, con 2 plazas, siendo el importe de licitación del contrato de 20.500,00 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador de condiciones de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 9 de junio que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador de condiciones presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Director de Infraestructuras, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Unidad Gestora del contrato es el Departamento de Infraestructuras.

Por lo expuesto,

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Suministro de vehículos Eléctricos. Expediente 2021/SCON-AIU/000022”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.